

Perfil Profesional

Bombero Nivel I

Noviembre 2018

Perfil Profesional

Bombero - Nivel I

Alcance del Perfil Profesional

La misión, organización y funciones de los Bomberos Voluntarios de la República Argentina se definen y regulan a través de la Ley Nacional N° 25.054 y su modificatoria, Ley Nacional N° 26.987, como así también a través de leyes provinciales.

La normativa mencionada, en su Art. 2° establece que las actividades propias de los Cuerpos de Bomberos constituyen un servicio público de prestación voluntaria y le asigna, como deberes esenciales, “la prevención y extinción de incendios y la intervención operativa para la protección de vidas o bienes que resulten agredidos por siniestros de origen natural, accidental o intencional”.

Asimismo, en su Art. 3° especifica que la actividad del **Bombero Voluntario** se encuentra ajena a las normas del derecho laboral y define al Bombero como un servidor público, de manera que su trabajo es considerado una carga pública. En este sentido, la ley indica en su Art. 9° que todas las actividades e intervenciones que lleva a cabo el Bombero se registren en el RUBA (Registro Único de Bomberos de Argentina); registro que contiene todo lo referente a Recursos Humanos, Materiales y Servicios.

Por otro lado, pese a la condición de voluntario, el **Bombero - Nivel I** deberá alcanzar en su trabajo el nivel de eficiencia y calidad de profesionales rentados a tiempo completo. Es por ello que, a lo largo de toda su carrera como Bombero Activo, deberá formarse y entrenar sus capacidades de manera constante.

El **Bombero - Nivel I** integrará las dotaciones, a través de las que brindará el servicio de seguridad siniestral en todo el país, de acuerdo con las condiciones particulares de cada Cuerpo y desarrollando a su nivel y competencia, las funciones y actividades que se consignan más adelante, y según los procedimientos establecidos, rol y/o función asignada, y a las indicaciones de sus superiores jerárquicos.

Dada la misión y la naturaleza estratégica del servicio que brindan y la trascendencia de la función que realizan, es imprescindible optimizar, formalizar y homogeneizar la formación del **Bombero** mediante su validación por los organismos competentes de la Educación Técnico Profesional del Estado Nacional y Jurisdiccionales.

Funciones que ejerce el Profesional

Función general

El Bombero se desempeñará en una Asociación de Bomberos Voluntarios e integrará las dotaciones operativas cumpliendo acciones de asistencia a dicha dotación ordenadas y/o encomendadas por sus superiores jerárquicos. Su competencia lo habilita a desempeñar su cometido en diversos siniestros y situaciones de emergencia que se presenten en su comunidad y/o jurisdicción, con los límites de su capacitación y su experiencia y de acuerdo a las funciones, sus alcances y la formación respectiva.

Funciones específicas que ejerce el Profesional

En el marco de las acciones llevadas a cabo por las dotaciones del cuerpo que integra, según su grado de responsabilidad, capacitación y experiencia, de acuerdo con los procedimientos establecidos, rol y/o función asignada, y a las indicaciones de sus superiores jerárquicos, son **funciones del Bombero:**

- 1. Participar en la prevención y el control de incendios, interviniendo en incendios estructurales; vehiculares y de medios de transporte terrestre; forestales (incluyendo pastizales y basurales); industriales; de silos y secadoras; de aeronaves; de embarcaciones.**

En ellos el profesional realiza las siguientes maniobras: asegura y controla la escena del siniestro; maneja equipos portátiles y códigos de comunicación; opera equipos de protección personal y de protección respiratoria; maneja líneas (según tipo de siniestro y disponibilidad de recursos); reconoce herramientas y equipos portátiles; maniobra con cuerdas; abastece y maneja bombas; corta suministros (electricidad, agua, gas); establece la ubicación georeferencial (mediante Sistema de Posicionamiento Global –GPS– y otras técnicas)

- 2. Participar en el rescate de personas cuya vida y/o bienes se encuentran en peligro. Por sus características específicas y distintivas se considera la existencia de los siguientes tipos de rescates: acuático; en altura; vehicular; en profundidad; en espacio confinado; en terreno agreste; en estructura colapsada; en inundaciones; de animales.**

En ellos realiza las siguientes maniobras: asegura y controla la escena del rescate; maneja equipos portátiles y códigos de comunicación; opera equipos de protección personal y de protección respiratoria; reconoce herramientas y equipos portátiles; maniobra con cuerdas; corta suministros (electricidad, agua, gas); establece la ubicación georeferencial (mediante Sistema de Posicionamiento Global –GPS– y otras técnicas); estabiliza el vehículo (con cuerdas y otras herramientas); abastece y maneja bombas; opera aparejos en rescate de animales.

- 3. Realizar el reconocimiento preliminar de potenciales materiales peligrosos que puedan afectar la salud de personas humanas, el medio ambiente y la integridad de las propiedades iniciando las acciones primarias de evacuación.**

En relación con esta función, el Bombero reconoce materiales peligrosos y los identifica; opera equipos de protección personal y de protección respiratoria.

- 4. Aplicar procedimientos básicos de primeros auxilios e intervenir en acciones de socorrismo individual utilizando protocolos de atención primaria de las víctimas.**

El Bombero lleva a cabo las siguientes maniobras de primeros auxilios y socorrismo: realiza el tratamiento inicial de fracturas, hemorragias, etc.; inmoviliza y efectúa el transporte apropiado de las víctimas; realiza el control inicial con DEA Y RCP.

- 5. Realizar una correcta preparación, alistamiento, utilización y mantenimiento básico, de acuerdo a sus conocimientos técnicos, de los equipos que se le confían tanto en los servicios como en las tareas cotidianas.**

En relación con esta función el bombero restituye los equipos (limpia, seca, acomoda), los controla informando eventuales anomalías y realiza el mantenimiento preventivo. Esto comprende la unidad y todo su equipamiento, las líneas, arneses, equipos personales, etc.

6. Tomar datos relevantes y generar informes de los servicios y siniestros indicados por las autoridades del cuerpo.

Esto implica que el bombero participa o realiza la toma y registros datos relevantes del siniestro, de acuerdo al modelo de datos del RUBA, para responder a lo que pueda requerir la Justicia y, a la vez, contribuye a mantener actualizados diversos registros llevados en el cuartel.

7. Mantener la formación y el entrenamiento continuo y sistemático de sus capacidades y destrezas, así como la actualización en las técnicas a lo largo de toda su vida como Bombero, con el objetivo de alcanzar y mantener un nivel satisfactorio de competencia, independientemente de sus participaciones en los eventos reales.

Esto supone que el bombero asume el cuidado físico y psicológico, al mismo tiempo que observa y señala la aplicación de las medidas y normas de seguridad físicas y psicológicas, en general.

8. Colaborar con el trabajo de prevención de riesgos dentro de la comunidad en la que está inserto y en la instrucción de la población en este sentido.

Esto implica que el Bombero participa en la promoción de las medidas de prevención en su comunidad para evitar riesgos y siniestros.

Área Ocupacional

El **Bombero** ejerce sus funciones en el ámbito de la Protección Civil, en el contexto de una Asociación de Bomberos Voluntarios, personas jurídicas de bien público sin fines de lucro la cual desarrolla actividades específicas con carácter de servicio público, prestado de manera voluntaria y organiza sus intervenciones operativas a través de su Cuerpo de Bomberos activos.

El **Bombero** es un integrante de una Asociación de Bomberos Voluntarios la cual tiene como misión la prevención y extinción de incendios y la intervención operativa para la protección de las vidas y bienes que resulten amenazados por siniestros de origen natural, accidental o intencional.

En cuanto a las Asociaciones, tienen como funciones específicas:

- La integración, equipamiento y capacitación de un Cuerpo de Bomberos destinado a prestar los servicios;
- La prevención y control de siniestros de todo tipo dentro de su jurisdicción;
- La instrucción de la población, por todos los medios a su alcance, en lo relativo a la prevención de todo tipo de siniestros, tendiendo a crear una verdadera conciencia en tal sentido;
- Constituirse en las fuerzas operativas de la protección civil a nivel municipal, provincial y nacional;
- Documentar sus intervenciones.

En tal contexto de actuación y de acuerdo con las actividades que se desarrollan en este perfil profesional, el Bombero se desempeña en una organización, formando parte de un colectivo con roles y responsabilidades perfectamente definidas y asignadas, conducido y supervisado por superiores jerárquicos y orientado por los valores de sacrificio, abnegación y desinterés que rigen la actividad.

Durante las intervenciones que realiza, el **Bombero** cumple sus funciones integrando una dotación y/o equipo de trabajo, el cual se convierte en un conjunto homogéneo de equipos en el caso de siniestros de gran magnitud.

Su función dentro de cada dotación está dada de acuerdo a las condiciones particulares de cada Cuerpo de Bomberos, su nivel y competencia, desarrollando en cada siniestro las actividades que se consignan más adelante en las Unidades de Realización. Solo en situaciones excepcionales, y teniendo en cuenta que puede desempeñar trabajos intensivos y prolongados, podría reemplazar y ejercer temporariamente las funciones y actividades de superiores con mando, siempre y cuando se encuentre entre los Bomberos más experimentados de la dotación.

El **Bombero** puede en algún momento de su carrera solicitar el pase a otra Asociación cumpliendo con las normas jurisdiccionales y federativas correspondientes.

Desarrollo del Perfil Profesional

<i>Función que ejerce el profesional</i>	
1. Participar en la prevención y el control de incendios, interviniendo en incendios estructurales; vehiculares y de medios de transporte terrestre; forestales (incluyendo pastizales y basurales); industriales; de silos y secadoras; de aeronaves; de embarcaciones.	
Actividades	Criterios de realización
1.1 Asegurar y controlar la escena en incendios estructurales, vehiculares, forestales, industriales, de silos y secadoras, aeronaves y embarcaciones.	<ul style="list-style-type: none"> • En incendios estructurales y vehiculares: <ul style="list-style-type: none"> – Se reconocen riesgos, se analiza la estructura y la distancia de seguridad, se observa la proximidad de materiales peligrosos en base a los cuales delimita la zona (amarilla) y se asegura para restringir el tránsito y evitar riesgos adicionales para los bomberos que van a trabajar. – Se cortan los suministros (luz, gas y agua) bajo la supervisión de personal con conocimientos de electricidad. – Se reconoce la zona roja. • En incendios forestales: <ul style="list-style-type: none"> – Se reconoce la zona segura (verde) y posibles vías de escape. – Se reconoce la calidad del material combustible del lugar del siniestro y las zonas de riesgo. – Se recorre la zona de interfase para evacuar a las personas ubicadas en las zonas aledañas. • En incendios industriales, de silos y secadoras: <ul style="list-style-type: none"> – Se delimita y valla la zona amarilla de acuerdo a instrucciones recibidas del superior a cargo (permitiendo el acceso de suministros, en algunas oportunidades con ayuda de fuerzas externas) y se reconoce la zona roja. – Se reconocen materiales peligrosos y da intervención a especialistas. – Se reconocen las características del riesgo (por el color del humo, las llamas y otros indicios) y se da alerta a las personas ubicadas en zonas de riesgo para su evacuación. • En incendios de aeronaves: <ul style="list-style-type: none"> – Se reconocen riesgos, se analiza la estructura y la distancia de seguridad, se observa la proximidad de materiales peligrosos en base a los cuales delimita la zona (amarilla) y se la asegura para restringir el tránsito y evitar riesgos

	<p>adicionales para los bomberos que van a trabajar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En incendios de embarcaciones: <ul style="list-style-type: none"> – Se delimita y valla la zona amarilla de acuerdo a instrucciones recibidas del superior a cargo (permitiendo el acceso de suministros, en algunas oportunidades con ayuda de fuerzas externas) y se reconoce la zona roja. – Se preserva la escena del siniestro. – Se reconocen riesgos en siniestros menores en los que interviene el bombero.
1.2. Manejar equipos portátiles y códigos de comunicación en: incendios estructurales, vehiculares, industriales, de silos y secadoras, de aeronaves y de embarcaciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Se operan con solvencia los equipos de comunicación. • Se atienden las comunicaciones tanto en el lugar del siniestro como en el cuartel, actuando de nexo entre ambos sitios y ateniéndose a las reglas de comunicación establecidas.
1.3. Operar equipos de protección personal y de protección respiratoria en: incendio estructural, vehicular, forestal, industrial, de silos y secadoras, de aeronaves y de embarcaciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Se operan adecuadamente equipos de protección personal y protección respiratoria.
1.4. Manejar líneas (según tipo de siniestro y disponibilidad de recursos) en: incendio estructural, vehicular, forestal, industrial, de silos y secadoras, de aeronaves y de embarcaciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Se despliega adecuadamente las líneas para combatir el incendio. • Se manejan con destreza las lanzas (caudales, chorros). • Se arman, prolongan o reemplazan todo tipo de líneas y se manejan diversos tipos de lanzas.
1.5. Cortar suministros (electricidad, gas y agua) en: incendio estructural, vehicular, industrial, de silos y secadoras.	<ul style="list-style-type: none"> • Se operan los dispositivos de maniobra y se corta el suministro puntual de electricidad, gas y agua, reconociendo la eventual existencia de sistemas de batería alternativos. En Industrias puede requerir el auxilio de personal de planta o especialistas.
1.6. Reconocer herramientas y equipos portátiles en: incendio estructural, vehicular, forestal, industrial, de silos y secadoras, de aeronaves y de embarcaciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Se reconocen los equipos necesarios para realizar la intervención (forzador de aire de presión positiva, equipos de corte, grupos electrógenos, motosierras, trozadoras, tijeras) • Se trasladan las herramientas y equipos y se los pone en funcionamiento.
1.7. Maniobrar con cuerdas en: incendio estructural, vehicular, industrial, de silos y secadoras y de embarcaciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Se manejan tipos de cuerdas y realiza nudos básicos según el siniestro. • Se reconocen anclajes con diferentes posibilidades
1.8. Abastecer y manejar bombas en: incendio estructural, vehicular, forestal, industrial, de silos y secadoras, de aeronaves y de embarcaciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Se buscan fuentes de recursos hídricos y opera las bombas a nivel básico, es decir, asegurando la disponibilidad de los recursos y el uso correcto de los equipos.
1.9. Determinar una ubicación georreferencialmente (mediante Sistema de Posicionamiento Global -GPS) en incendio estructural, vehicular, forestal, industrial, de silos y secadoras, de aeronaves y de embarcaciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Se buscan y encuentran posiciones determinadas, incluyendo la suya propia, reconociendo la topografía y condiciones del terreno, así como planteando eventuales recorridos o comunicando la posición propia, con los elementos adecuados.
1.10. Observar y señalar la aplicación de las medidas y normas de seguridad físicas y psicológicas	<ul style="list-style-type: none"> • Se asumen con responsabilidad las medidas y normas de seguridad físicas y psicológicas, en el cuidado de sí mismo y de los demás miembros de la dotación y/o equipo de trabajo.

Alcances y Condiciones del Ejercicio Profesional en la Función 1

Principales resultados esperados de su trabajo:

Zonas de riesgo delimitadas.
 Restricciones de tránsito aplicadas considerando potenciales riesgos para las personas.
 Proximidad de materiales peligrosos detectada.
 Características del riesgo identificadas.
 Suministros cortados (de electricidad, gas y agua según corresponda), bajo supervisión.
 Reconocimiento de la existencia eventual de sistemas de batería alternativos
 Zona de interfase reconocida.
 Habitantes de zonas aledañas evacuados.
 Escena del siniestro preservada.
 Operación efectiva de los equipos de comunicación y uso adecuado de los códigos de comunicación.
 Recepción y transmisión de información certera.
 Nexo establecido entre cuartel y zona del siniestro
 Manipulación y uso adecuado de los equipos de protección personal y respiratoria. Despliegue adecuado de las líneas.
 Manejo eficaz de las lanzas.
 Armado, prolongación o reemplazo de líneas.
 Identificación de los equipos necesarios para realizar la intervención.
 Herramientas y equipos trasladados y puestos en funcionamiento.
 Manejo apropiado de cuerdas, identificación y realización de nudos básicos y anclajes según el siniestro.
 Fuentes de recursos hídricos identificadas y operación eficiente de las bombas a nivel básico.
 Detección de posiciones utilizando el GPS; reconocimiento de la topografía y condiciones del terreno.
 Planteo de eventuales recorridos o comunicando la posición propia, con los elementos adecuados.
 Aplicación pertinente de las medidas y normas de seguridad físicas y psicológicas correspondientes a cada maniobra.

Medios de producción que utiliza (medios, recursos, herramientas, equipos...)

Diferentes tipos de lanzas y mangas, extintores y generadores de espuma. Elementos para recursos hídricos, materiales de zapa, cuerdas, escaleras, comunicación, Iluminación. Equipo de protección personal y de respiración completo para incendios. autobombas, cisternas, escaleras e hidroelevadores. Vehículos especiales.

Técnicas y normas que aplica (se puede unir con sotos e información)

Técnicas de Extinción y lucha contra incendios, reglas generales de ataque de incendios. Códigos y protocolos de comunicación.

Procesos de trabajo y producción en los que interviene

Selección del protocolo de trabajo, de los vehículos, equipos y materiales necesarios que utilizará en cada servicio.

Relaciones funcionales y/o jerárquicas que mantiene en el espacio social de trabajo

El Bombero/a trabaja en el contexto de una Asociación de Bomberos Voluntarios integrando una dotación o equipo de trabajo y se relaciona jerárquicamente cumpliendo roles o funciones encomendadas por su superior.

<i>Función que ejerce el profesional</i>	
2. Participar en el rescate de personas cuya vida y/o bienes se encuentran en peligro, en los siguientes tipos de rescates: acuático; en altura; vehicular; en profundidad; en espacio confinado; en terreno agreste; en estructura colapsada; en inundaciones; de animales.	
Actividades	Criterios de realización
2.1. Asegurar y controlar la escena en: rescate acuático, en altura, vehicular, en profundidad, en espacio confinado, en estructura colapsada y de animales.	<ul style="list-style-type: none"> • En rescate acuático: <ul style="list-style-type: none"> – Se reconoce y delimita la escena del siniestro generando un área de seguridad y evitando el acercamiento de los curiosos. • En rescate en altura: <ul style="list-style-type: none"> – Se reconocen los riesgos. – Se asiste eficazmente con el parque de materiales. – Se delimita la zona de manera precisa. • En rescate vehicular, en profundidad, en espacio confinado: <ul style="list-style-type: none"> – Se reconocen los riesgos – Se delimita la zona de manera precisa. – Se prepara el parque de materiales. – (en vehicular) Se preparan extinguidores para su uso eventual y se despliegan líneas como asistencia de prevención • En estructura colapsada: <ul style="list-style-type: none"> – Se reconocen los riesgos (eventual presencia de materiales peligrosos o partes inestables) y se acude a especialistas para evaluarlos y determinar la zona a delimitar. – Se prepara el parque de materiales • En rescate de animales: <ul style="list-style-type: none"> – Se delimita de manera precisa la zona amarilla – Se prepara el parque de materiales
2.2. Manejar equipos portátiles y códigos de comunicación en: rescate acuático, en altura, vehicular, en profundidad, en espacio confinado, en terreno agreste, de animales, en inundaciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Se operan equipos de comunicación. • Se atienden las comunicaciones tanto en el lugar del siniestro como en el cuartel, actuando de nexo entre ambos sitios y ateniéndose a las reglas de comunicación establecidas.
2.3. Operar equipos de protección personal y protección respiratoria en: rescate en profundidad, en espacio confinado, en estructura colapsada, intervenciones con materiales peligrosos.	<ul style="list-style-type: none"> • Se operan equipos de protección personal y protección respiratoria.
2.4. Reconocer herramientas y equipos portátiles en rescate en estructura colapsada.	<ul style="list-style-type: none"> • Se reconoce los equipos necesarios para la intervención (forzador de aire de presión positiva, equipos de corte, grupos electrógenos, motosierras, trozadoras, tijeras) • Se trasladan las herramientas y equipos y los pone en funcionamiento.
2.5. Maniobrar con cuerdas en: rescate acuático, en altura, vehicular, en profundidad, en	<ul style="list-style-type: none"> • Se manejan los tipos de cuerdas necesarios y se realizan nudos básicos según el siniestro • Se reconocen anclajes con diferentes posibilidades

espacio confinado, en terreno agreste, en estructura colapsada, de animales, en inundaciones.	
2.6. Cortar suministros (electricidad, gas y agua) en rescate vehicular y en estructura colapsada.	<ul style="list-style-type: none"> • Se operan los dispositivos de maniobra y se corta el suministro puntual de electricidad, gas y agua, reconociendo la eventual existencia de sistemas de batería alternativos. En Industrias puede requerir el auxilio de personal de planta o especialistas.
2.7. Abastecer y manejar bombas en rescate vehicular.	<ul style="list-style-type: none"> • Se detectan fuentes de recursos hídricos • Se operan las bombas a nivel básico, es decir, asegurando la disponibilidad de los recursos y el uso correcto de los equipos.
2.8. Estabilizar el vehículo (con cuerdas y otras herramientas) en rescate vehicular.	<ul style="list-style-type: none"> • Se reconocen y preparan los elementos a utilizar, según las técnicas de estabilización y extricación aplicables. • Se colabora en tareas de estabilización y extricación, bajo instrucciones de un superior o de un experto.
2.9. Operar aparejos en rescate de animales.	<ul style="list-style-type: none"> • Se prepara el parque de materiales • Se instala el aparejo, colaborando en su operación.
2.10. Determinar una ubicación georreferencialmente (mediante Sistema de Posicionamiento Global –GPS–) en rescate acuático y en terreno agreste.	<ul style="list-style-type: none"> • Se buscan y encuentran posiciones determinadas, incluyendo la propia, reconociendo la topografía y condiciones del terreno utilizando los instrumentos pertinentes. • Se plantean eventuales recorridos o se comunica la propia posición con los elementos apropiados.
2.11. Observar y señalar la aplicación de las medidas y normas de seguridad físicas y psicológicas	<ul style="list-style-type: none"> • Se asumen con responsabilidad las medidas y normas de seguridad físicas y psicológicas, en el cuidado de sí mismo y de los demás miembros de la dotación y/o equipo de trabajo.

Alcances y Condiciones del Ejercicio Profesional en la Función 2

Principales resultados esperados de su trabajo:

Escena del siniestro y zona de seguridad delimitadas.

Características del riesgo identificadas.

Proximidad de materiales peligrosos detectada.

Parque de materiales y aparejos (en caso de ser necesarios) alistados para su uso.

Suministros cortados (de electricidad, gas y agua según corresponda), bajo supervisión.

Reconocimiento de la existencia eventual de sistemas de batería alternativos

Elementos a utilizar en técnicas de estabilización y extricación aplicables seleccionados.

Tareas de estabilización y extricación realizadas, bajo instrucciones de un superior o de un experto.

Fuentes de recursos hídricos identificadas y operación eficiente de las bombas a nivel básico.

Operación efectiva de los equipos de comunicación y uso adecuado de los códigos de comunicación.

Recepción y transmisión de información certera.

Nexo establecido entre cuartel y zona del siniestro

Manipulación y uso adecuado de los equipos de protección personal y respiratoria.

Identificación de los equipos necesarios para realizar la intervención.

Herramientas y equipos trasladados y puestos en funcionamiento.

Manejo apropiado de cuerdas, identificación y realización de nudos básicos y anclajes según el siniestro.

Detección de posiciones utilizando el GPS; reconocimiento de la topografía y condiciones del terreno.

Planteo de eventuales recorridos o comunicando la posición propia, con los elementos adecuados.

Aplicación pertinente de las medidas y normas de seguridad físicas y psicológicas correspondientes a cada maniobra.

Medios de producción que utiliza (medios, recursos, herramientas, equipos...)

Elementos manuales, mecánicos, hidráulicos, neumáticos y eléctricos para rescate vehicular. Cuerdas, descensores – ascensores, poleas, trípodes para rescate con cuerdas. Elementos de zapa, escaleras, malacates manuales para diversos tipos de rescate. Comunicación e iluminación. Unidades de salvamento, de rescate y ambulancias. Equipo de protección personal y de respiración completo según tipo de rescate.

Técnicas y normas que aplica (se puede unir con sptos e información)

Técnicas de Búsqueda y rescate de personas. Códigos y protocolos de comunicación.

Procesos de trabajo y producción en los que interviene

Selección del protocolo de trabajo, de los vehículos, equipos y materiales necesarios que utilizará en cada servicio.

Relaciones funcionales y/o jerárquicas que mantiene en el espacio social de trabajo

El Bombero/a trabaja en el contexto de una Asociación de Bomberos Voluntarios integrando una dotación o equipo de trabajo y se relaciona jerárquicamente cumpliendo roles o funciones encomendadas por su superior.

<i>Función que ejerce el profesional</i>	
3. Realizar el reconocimiento preliminar de potenciales materiales peligrosos que puedan afectar la salud de las personas, el medio ambiente y la integridad de las propiedades iniciando las acciones primarias de evacuación.	
Actividades	Criterios de realización
3.1. Reconocer e identificar materiales peligrosos.	<ul style="list-style-type: none"> • Se reconocen e identifican materiales peligrosos (por colores, símbolos en envases, etc., utilizando el conocimiento del establecimiento o lugar) • En función de dicho reconocimiento e identificación, se da principio a acciones primarias de evacuación y se recurre a especialistas.
3. 2. Observar y señalar la aplicación de las medidas y normas de seguridad físicas y psicológicas.	<ul style="list-style-type: none"> • Se asumen con responsabilidad las medidas y normas de seguridad físicas y psicológicas, en el cuidado de sí mismo y de los demás miembros de la dotación y/o equipo de trabajo.

Alcances y Condiciones del Ejercicio Profesional en la Función 3

Principales resultados esperados de su trabajo:

Reconocimiento expeditivo de la presencia de materiales peligrosos en la escena o en el lugar.

Identificación precisa del tipo de materiales peligrosos y comunicación a especialistas.

Implementación de acciones primarias de evacuación.

Aplicación pertinente de las medidas y normas de seguridad físicas y psicológicas correspondientes a cada maniobra.

Medios de producción que utiliza (medios, recursos, herramientas, equipos...)

Elementos y señalética para materiales peligrosos. Equipo de protección personal y de respiración completo para intervenciones con materiales peligrosos.

Técnicas y normas que aplica (se puede unir con datos e información)

Maniobras de primera respuesta con materiales peligrosos y técnicas de descontaminación. Códigos y protocolos de comunicación.

Procesos de trabajo y producción en los que interviene

Selección del protocolo de trabajo, de los vehículos, equipos y materiales necesarios que utilizará en cada servicio.

Relaciones funcionales y/o jerárquicas que mantiene en el espacio social de trabajo

El Bombero/a trabaja en el contexto de una Asociación de Bomberos Voluntarios integrando una dotación o equipo de trabajo y se relaciona jerárquicamente cumpliendo roles o funciones encomendadas por su superior.

<i>Función que ejerce el profesional</i>	
4. Aplicar procedimientos básicos de primeros auxilios e intervenir en acciones de socorrismo individual utilizando protocolos de atención primaria de las víctimas.	
Actividades	Criterios de realización
4.1. Realizar primeros auxilios - Control inicial: Desfibrilador Externo Automático (DEA) y Resucitación Cardiopulmonar (RCP), inmovilización y transporte.	<ul style="list-style-type: none"> • Se reconoce la condición del afectado (ABC trauma y control cervical) • Se aplican los procedimientos básicos (Desfibrilador Externo Automático (DEA) y Resucitación Cardiopulmonar (RCP). • Se inmoviliza al afectado y se colabora con el transporte hasta la ambulancia. • En caso de zonas agrestes, eventualmente se lo transporta hasta al lugar de su evacuación.
4.2. Realizar el socorrismo de víctimas.	<ul style="list-style-type: none"> • Se activa el servicio de emergencias médicas. • Se controla que la escena sea segura. • Se realiza el primer reconocimiento y se adoptan las primeras precauciones.
4.3. Observar y señalar la aplicación de las medidas y normas de seguridad físicas y psicológicas.	<ul style="list-style-type: none"> • Se asumen con responsabilidad las medidas y normas de seguridad físicas y psicológicas, en el cuidado de sí mismo y de los demás miembros de la dotación y/o equipo de trabajo.

Alcances y Condiciones del Ejercicio Profesional en la Función 4

Principales resultados esperados de su trabajo:

Escena del siniestro asegurada.

Activación del servicio de emergencias médicas
 Identificación de la condición de la/s persona/s afectada/s.
 Precauciones y procedimientos básicos para su tratamiento aplicados.
 Inmovilización del afectado y traslado a la ambulancia o, eventualmente, en el caso de zonas agrestes, al lugar de evacuación.
 Aplicación pertinente de las medidas y normas de seguridad físicas y psicológicas correspondientes a cada maniobra.

Medios de producción que utiliza (medios, recursos, herramientas, equipos...)

Kits de primeros auxilios, desfibrilador automático, tablas y collares de inmovilización. Equipo de protección personal y de respiración completo para socorrismo. Unidades de salvamento, de rescate y ambulancias.

Técnicas y normas que aplica (se puede unir con datos e información)

Maniobras y protocolos de Primeros Auxilios y R.C.P, técnicas de inmovilización y transporte de víctimas. Códigos y protocolos de comunicación.

Procesos de trabajo y producción en los que interviene

Selección del protocolo de trabajo, de los vehículos, equipos y materiales necesarios que utilizará en cada servicio.

Relaciones funcionales y/o jerárquicas que mantiene en el espacio social de trabajo

El Bombero/a trabaja en el contexto de una Asociación de Bomberos Voluntarios integrando una dotación o equipo de trabajo y se relaciona jerárquicamente cumpliendo roles o funciones encomendadas por su superior.

<i>Función que ejerce el profesional</i>	
5. Realizar una correcta preparación, alistamiento, utilización y mantenimiento básico de los equipos que se le confían, de acuerdo a sus conocimientos técnicos, tanto en los servicios como en las tareas cotidianas.	
Actividades	Criterios de realización
5.1. Alistar equipos.	<ul style="list-style-type: none"> • Se restituye (limpia, seca, acomoda), se controla (informando eventuales anomalías) y se realiza el mantenimiento preventivo de los equipos. <p>Esta actividad comprende la unidad y todo su equipamiento, las líneas, arneses, equipos personales, etc.</p>

Alcances y Condiciones del Ejercicio Profesional en la Función 5

Principales resultados esperados de su trabajo:

Equipos utilizados para el trabajo adecuadamente conservados y cuidados.
 Equipos controlados y restituidos luego de su uso en las tareas: limpios, secos y acomodados.
 Anomalías detectadas e informadas.

Medios de producción que utiliza (medios, recursos, herramientas, equipos...)

Todos los vehículos, equipos, materiales y herramientas que forman parte del servicio y de las tareas cotidianas de la Asociación.

Técnicas y normas que aplica (se puede unir con datos e información)

Medidas de control de Riesgos.

Procesos de trabajo y producción en los que interviene

Selección del protocolo de trabajo, de los vehículos, equipos y materiales necesarios que utilizará en cada servicio.

Relaciones funcionales y/o jerárquicas que mantiene en el espacio social de trabajo

El Bombero/a trabaja en el contexto de una Asociación de Bomberos Voluntarios integrando una dotación o equipo de trabajo y se relaciona jerárquicamente cumpliendo roles o funciones encomendadas por su superior.

<i>Función que ejerce el profesional</i>	
6. Tomar datos relevantes y generar informes de los servicios y siniestros indicados por las autoridades del cuerpo.	
Actividades	Criterios de realización
6.1. Registrar datos y realizar informes.	<ul style="list-style-type: none"> • Se toman y registran datos relevantes del siniestro (quienes han intervenido, datos y características de la finca o el bien siniestrado, etc. de acuerdo al modelo de datos del Registro Único de Bomberos de Argentina –RUBA-. • Se mantienen actualizados diversos registros llevados en el cuartel.

Alcances y Condiciones del Ejercicio Profesional en la Función 6

Principales resultados esperados de su trabajo:

Registro de los datos relevantes de los siniestros, según la normativa y/o legislación vigente.

Registros actualizados de la información llevada en el cuartel.

Registros de stock actualizados.

Medios de producción que utiliza (medios, recursos, herramientas, equipos...)

Registros y bases de datos estadísticos.

Técnicas y normas que aplica (se puede unir con datos e información)

Normativas, leyes, reglamentos y protocolos de actuación vigentes.

Procesos de trabajo y producción en los que interviene

Selección del protocolo de trabajo, de los vehículos, equipos y materiales necesarios que utilizará en cada servicio.

Relaciones funcionales y/o jerárquicas que mantiene en el espacio social de trabajo

El Bombero/a trabaja en el contexto de una Asociación de Bomberos Voluntarios integrando una dotación o equipo de trabajo y se relaciona jerárquicamente cumpliendo roles o funciones encomendadas por su superior.

<i>Función que ejerce el profesional</i>	
7. Mantener la formación y el entrenamiento continuo y sistemático de sus capacidades y destrezas, así como la actualización en las técnicas a lo largo de toda su vida como Bombero, con el objetivo de alcanzar y mantener un nivel satisfactorio de competencia, independientemente de sus participaciones en los eventos reales.	
Actividades	Criterios de realización
7.1. Mantener la formación, el entrenamiento continuo y la actualización de técnicas.	<ul style="list-style-type: none"> • Se asume la formación y entrenamiento continuo como uno de los pilares básicos de la profesión, durante toda la carrera Bomberil. • Se sostiene el entrenamiento constante de las capacidades y destrezas necesarias para alcanzar un nivel de competencia adecuado en todas las prácticas bomberiles. • Se mantiene la actualización continua en relación con las técnicas, protocolos, procedimientos y otros. • Se realizan y superan las evaluaciones psicofísicas correspondientes que permiten mantener la aptitud para el ejercicio profesional.
7.2. Asumir el autocuidado físico y psicológico.	<ul style="list-style-type: none"> • Se prioriza la autopreservación y la preservación de otras personas durante el desarrollo del trabajo. • Se asume la seguridad propia y la de sus compañeros como el primer valor que se complementa con los valores del sistema de abnegación, sacrificio y desinterés. • Se conduce con responsabilidad con sus elementos de protección personal, vestimenta y equipamiento, como parte indivisible de su actitud profesional. • Se asumen las pautas de conducta transmitidas por la institución, que son de cumplimiento obligatorio y necesitan ser internalizadas.
7.3. Observar y señalar la aplicación de las medidas y normas de seguridad físicas y psicológicas.	<ul style="list-style-type: none"> • Se asumen con responsabilidad las medidas y normas de seguridad físicas y psicológicas, en el cuidado de sí mismo y de los demás miembros de la dotación y/o equipo de trabajo.

Alcances y Condiciones del Ejercicio Profesional en la Función 7

Principales resultados esperados de su trabajo:

Elementos de protección personal, vestimenta y equipamiento debidamente preservados.
 Aplicación de las medidas de cuidado personal y de otras durante el proceso de trabajo.
 Observación de las pautas institucionales de comportamiento.
 Aplicación pertinente de las medidas y normas de seguridad físicas y psicológicas correspondientes en cada situación de trabajo.

Medios de producción que utiliza (medios, recursos, herramientas, equipos...)

Equipos de protección personal y respiratorio completo según el servicio a realizar.

Técnicas y normas que aplica (se puede unir con datos e información)

Técnicas de autocuidado, respiración y defusing. Protocolos de seguridad durante el servicio.

Procesos de trabajo y producción en los que interviene

Selección del protocolo de trabajo, de los vehículos, equipos y materiales necesarios que utilizará en cada servicio.

Relaciones funcionales y/o jerárquicas que mantiene en el espacio social de trabajo

El Bombero/a trabaja en el contexto de una Asociación de Bomberos Voluntarios integrando una dotación o equipo de trabajo y se relaciona jerárquicamente cumpliendo roles o funciones encomendadas por su superior.

<i>Función que ejerce el profesional</i>	
8. Colaborar con el trabajo de prevención de riesgos dentro de la comunidad en la que está inserto y en la instrucción de la población en este sentido.	
Actividades	Criterios de realización
8.1. Colaborar en el desarrollo de actividades de prevención de siniestros con la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Colabora en acciones continuas de difusión con los miembros de la comunidad con el fin de crear conciencia de prevención. • Colabora en actividades de capacitación sobre medidas y acciones de prevención dirigidas a destinatarios diversos de la población y en distintos ámbitos.

Alcances y Condiciones del Ejercicio Profesional en la Función 8

Principales resultados esperados de su trabajo:

Acciones de difusión sobre prevención de siniestros desarrolladas de manera continua en la comunidad.

Actividades de capacitación sobre medidas y acciones de prevención implementadas en distintos ámbitos –laborales, educativos, sanitarios, etc.– y con diversos destinatarios.

Medios de producción que utiliza (medios, recursos, herramientas, equipos...)

Materiales y recursos específicos de capacitación. Materiales y recursos utilizados en las intervenciones, utilizados con fines didácticos.

Técnicas y normas que aplica (se puede unir con datos e información)

Normativas, leyes, reglamentos y protocolos de actuación vigentes.

Procesos de trabajo y producción en los que interviene

Selección del protocolo de trabajo, de los vehículos, equipos y materiales necesarios que utilizará en cada servicio.

Relaciones funcionales y/o jerárquicas que mantiene en el espacio social de trabajo

El Bombero/a trabaja en el contexto de una Asociación de Bomberos Voluntarios integrando una dotación o equipo de trabajo y se relaciona jerárquicamente cumpliendo roles o funciones encomendadas por su superior.